



VERIFICACIÓN – SOLICITUDES LIMITACIÓN MIPYMES TERRITORIAL  
SA-MC-047-2025

**OBJETO:** "PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUIDO AUTOPARTES Y MANO DE OBRA, PARA LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DE LA FUERZA PÚBLICA CON PRESENCIA EN EL DISTRITO ESPECIAL DE BARRANCABERMEJA, EN MARCO DEL PROYECTO APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS ORGANISMOS."

Dentro del término establecido para presentar solicitud de limitación a MiPymes del proceso Selección Abreviada de Menor Cuantía N° SA-MC-047-2025, se informa mediante el presente aviso a la comunidad en general:

Que, dentro del marco del proceso de selección, se estableció un plazo máximo para presentar solicitudes de manifestación de interés de limitar la convocatoria a MiPymes.

Que cumplido el plazo para manifestar interés de limitar la convocatoria a MiPymes, se constata en la plataforma SECOP II, que se presentaron dentro del término antes señalado las siguientes solicitudes de limitación de convocatoria a MiPymes:

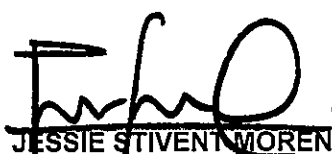
No.	SOLICITANTE	SOLICITUD TERRITORIAL	VERIFICACIÓN
1	LUIS EDUARDO VARGAS GONZALEZ	DOMICILIO MIPYMES MUNICIPAL	CUMPLE Revisada la documentación allegada, acredita conforme al Decreto 1082 de 2015.
2	ADR OBRAS Y CONSULTORIAS S.A.S.	DOMICILIO MIPYMES MUNICIPAL	CUMPLE Revisada la documentación allegada, acredita conforme al Decreto 1082 de 2015.
3	DINAMICK SAS	DOMICILIO MIPYMES MUNICIPAL	CUMPLE Revisada la documentación allegada, acredita conforme al Decreto 1082 de 2015.



Una vez verificados los documentos, se encuentra que de las tres (03) solicitudes presentadas para limitar la convocatoria a MiPymes (Municipal), cumplen con los requisitos establecidos en los Artículos 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015.

En consecuencia, atendiendo a lo establecido en los Decretos 1860 de 2021 y 1082 de 2015, se procede a **limitar** a MiPymes el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA N.º SA-MC-047-2025, limitándose la presente convocatoria a MiPymes colombianas con domicilio en el DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.

Barrancabermeja, a los tres (03) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025)

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

  
JESSIE STIVENT MORENO SALOM  
Secretario General

	NOMBRE FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Clara Lafont (Aspectos Jurídicos- sec. general)		03/12/2025
Aprobó:	Jessie Stivent Moreno Salom, Sec. general		03/12/2025

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

